

“EL 24 DE MARZO DE 1976: UN ABORDAJE DESDE LA PRENSA ESCRITA SANJUANINA”

Geovana Rivera

Alumna de Grado de la Carrera de Licenciatura de Historia en la Facultad de Filosofía Humanidades Y Artes de la Universidad Nacional de San Juan.

Contacto: geovana.905@gmail.com

Introducción

El presente trabajo de investigación, el cual constituye un avance de informe de tesis, tiene como propósito fundamental el abordaje y análisis desde los medios de comunicación, más precisamente, desde la prensa gráfica y escrita de San Juan en torno al 24 de marzo de 1976, fecha en que se estableció, a través de un golpe de estado, un gobierno de facto presidido por una junta militar, derrocando al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. Previo al golpe, estaba constituido como gobernador de San Juan, Eloy Camus y su vicegobernador, Francisco Aguilar.

La pertinencia de dicho trabajo de investigación radica en que el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) constituye el último golpe militar que sufrió la Argentina, caracterizándose el mismo por resultar anuladas las garantías constitucionales, las distintas formas de libertad de expresión, con políticas económicas neoliberales y con la desaparición forzada de personas. De esta forma, teniendo en consideración que el golpe se extendió a todo el país, también afectó a la provincia de San Juan. Y es por ello, que se considera fundamental, el abordaje que realizaron los medios de comunicación (la prensa escrita, más precisamente) acerca del día en que se inició el golpe, ya que ello constituye una parte de la realidad histórica sanjuanina. Es así, que es de fundamental relevancia el análisis de los

medios de comunicación para poder entender la forma de llegada y permanencia de un nuevo sistema gubernamental, como en este caso, una dictadura.

La problematización de la temática se apostó en torno a sí los medios periodísticos referidos fueron un soporte o no, a la instalación de la dictadura en 1976 mediante la publicación de información parcial que mostraba al gobierno de facto como el reorganizador nacional”, contrariamente a los grupos “subversivos” y “terroristas”, considerados generadores de caos y disgregadores del orden nacional.

El trabajo de investigación se organizó en principio en torno a la construcción de un marco teórico, con la inclusión de autores que han abordado, por un lado, la temática acerca de la dictadura y la relación con los medios de comunicación, y por otro lado, breves referencias en torno a los elementos comunicacionales con los que se opera en el caso de la información escrita. Posteriormente, se procedió al abordaje de Diario de Cuyo y Diario Tribuna (diarios vigentes en San Juan al momento del golpe), y al análisis de la información y la óptica desde la cual ésta se realiza. Por último, se efectuó una conclusión final del trabajo, seguida de anexos, conteniendo tablas comparativas referidas al contenido de los diarios.¹

¹ Las mismas se realizaron siguiendo la metodología utilizada para el abordaje y análisis de contenido de los periódicos por WILLIAMS, R. (1978). *Los medios de comunicación social*. 3ra ed. Trad. M. Carbonell. Barcelona, Península.

DESARROLLO

En palabras de Andrés Avellaneda, “analizar el discurso de censura y control cultural en la Historia Argentina reciente es también dibujar la red por donde circuló la versión del Poder que culminó en la pesadilla represiva iniciada a mediados de la década de los sesenta.” (Avellaneda, 1986, pp 7) En la obra de Avellaneda se apunta a examinar el control de la cultura en la Argentina entre 1960 y 1983, período durante el cual la censura acumuló primero su discurso y luego lo sistematizó. “Dicho discurso se organizó lentamente, durante más de un cuarto de siglo, hasta alcanzar una etapa de aceleración a partir de 1974, cuando, dentro del aparato represivo, dicho discurso tomó a su cargo lo que en el lenguaje castrense dio en llamarse “guerra ideológica”: el espacio final donde a juicio de los militares y de sus apoyos civiles se generaba la ‘subversión’”. (Avellaneda, 1986, pp 10)

Y es así, que una primera delimitación al examen del discurso de censura se obtiene un trabajo de eufemización que combina lo que se quiere decir con lo que puede decir, según el campo específico en que se ejerce la expresión. Por ello es que se controla lo que se quiere decir y sólo se filtra lo predecible, por lo tanto, para determinar la estructura de lo que se dice no basta con analizar el discurso expresado, sino que se debe analizar también la organización del campo en que se produce ese discurso. Asimismo, es necesario analizar los mecanismos por los que se incluye o excluye a un determinado productor de cultura. (Avellaneda, 1986, pp 11)

“El discurso de la dictadura define el sistema cultural según tres características interrelacionadas: posee una misión noble, que no debe ser alterada; debe estar siempre subordinado a lo moral; puede ser usado indebidamente... se oponen así las categorías de cultura verdadera/legítima y de cultura falsa/ilegítima. (Avellaneda, 1986, pp 20) Un concepto relacionado en este caso es el de “interés de la Nación”, inventariado en el discurso como la defensa de la soberanía y de la integridad nacional y territorial; como el mantenimiento del orden para evitar la disociación de la escala de valores del sistema institucional propio.

El “estilo de vida argentino” se conjuga en el discurso con lo católico/cristiano y se opone a lo no católico/no cristiano, ajeno y anómalo, equivaliendo esta última categoría según el discurso a: Ateísmo y antirreligión; antihumanismo; confiscación; materialismo. Cuando hacia 1974-1975 se inicia la etapa de máxima represión del período, el discurso de censura cultural ya estaba preparado para incorporar la sistematización que seguirá desde entonces hasta el final del “Proceso de Reorganización Nacional” de 1976-1983, estableciéndose así, desde temprano, la exposición de la nación al peligro de una infiltración o penetración ideológica corruptora. (Avellaneda, 1986, pp 22)

En su etapa de sistematización el discurso va a “desarrollar con cuidado cada uno de estos rasgos (oposición entre comunismo y cristianismo, occidente y oriente, mundo libre y mundo esclavo, etc.), los va a explicar reiteradamente, los va a incluir en todas sus interpretaciones de conjunto y sobre todo los va a usar como base

del proyecto de país que se propone por su intermedio". Esto se observa claramente en el artículo "Objetivos básicos" (Diario Tribuna (de la tarde), 1976, pp 4) en Diario Tribuna, en donde se enumeran los objetivos de la junta militar: "vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad; vigencia de la seguridad nacional, erradicando la subversión [...]" (Avellaneda, 1986, pp 23)

La dictadura dispuso de una estrategia sistemática para utilizar los medios masivos de comunicación. Por un lado, los pensó como herramientas de construcción y circulación del discurso oficial y, por otro lado, como dispositivos de silenciamiento de cualquier mensaje o voz opositora. (Lorenz, pp 68)

Es así que se han identificado tres "tendencias oscilantes" (Lorenz, pp 68): una primera, muy minoritaria, representada por aquellos medios que intentaron a través de prácticas y estrategias diversas, restar consenso mediante operaciones críticas o denuncias abiertas; una segunda, basada en la omisión informativa y la autocensura sistemática; y una última tendencia caracterizada por la colaboración y el apoyo explícito a la dictadura.

Aunque la etapa acumulativa del discurso ya había empezado a elaborar el concepto (decreto ley 8205 en 03/10/1963, sobre los distintos medios de difusión, espectáculos y publicaciones que ponen en peligro y atacan la vigencia social de valores de la mayor jerarquía espiritual") es la etapa de sistematización la que trabaja a fondo con la idea de una cultura enemiga. Al plan de infiltración ideológica se le atribuye la función de preparar a la sociedad,

mostrándose acciones que promuevan "el relajamiento de las costumbres, la familiarización con el ejercicio de la violencia como única forma de lograr propósitos, el desmembramiento de instituciones rectoras como la familia, iglesia, autoridad constituida, etc. (Avellaneda, 1986, pp 25)

Paula Canelo aborda de forma sintética distintas ópticas, y refiere que los autores mencionados en su trabajo, intentan dar cuenta de la especificidad discursiva del régimen militar argentino, y de las estrategias elaboradas a fin de establecer principios de legitimación ante la sociedad civil y hacia el interior de la corporación. A lo cual refiere, que sin embargo, el conocimiento actual sobre "el tema adolece aún de algunas falencias: en primer lugar, lo escaso de los trabajos existentes y los distintos niveles de análisis que presentan los mismos; en segundo lugar, la falta de un trabajo sistemático que demuestre la evolución del discurso militar a lo largo del tiempo: en tercer lugar, la ausencia de un análisis de los cambios que observa la figura del enemigo de las Fuerzas Armadas. Por último, la falta de acuerdo básico sobre el papel legitimador que juegan en el discurso tanto la "lucha contra la subversión" como la "salida política", lo cual lleva a considerar que el debate sobre el tema se encuentra abierto". (Canelo, 2001, pp 107)

En una primera etapa, el enemigo principal es el "subversivo" bajo sus diferentes formas, o aliado a otros "enemigos" cómplices, y el rol de las Fuerzas Armadas en la lucha militar es el principal criterio de legitimación. El marco en el cual adquiere fundamental relevancia la figura de este enemigo principal es el período histórico

inmediatamente anterior a 1976, donde proliferaron distintas formas de “decadencia moral y espiritual”, entre las cuales predominan la “corrupción” política y la “demagogia”, que “deformaron” la “verdadera” democracia. La creencia que cimienta la cohesión interna en esta etapa se relaciona muy íntimamente con la naturaleza del enemigo: está dada por la “eficiencia militar” que conducirá a la victoria, la “responsabilidad” asumida en la conducción del Proceso, y la “sangre de los mártires” que dieron la vida por la “causa”. (Canelo, 2001, pp 127)

El gobierno militar que tomó el poder en 1976 utilizó de manera sistemática los medios de comunicación como espacio de construcción de un discurso oficial, al mismo tiempo que eliminaba otras voces a través de la censura. De allí que las voces alternativas casi no puedan encontrarse en las publicaciones de alta tirada o en el discurso informativo. (Varela, pp 2) “A diferencia de otros regímenes autoritarios, no existió una oficina de censura centralizada, sino que las disposiciones y decretos-leyes que traducen el control cultural engendran prácticas prescriptivas”. (Avellaneda, Los medios de comunicación durante la dictadura: entre la banalidad y la censura, pp 1)

Medios de comunicación social, relación y usos.

Es interesante traer a colación una frase que utiliza Williams en su obra y que destaca que aquello que nos muestran los medios de comunicación, es tan sólo una forma parcial de tomar la realidad circundante:

“Pero, desde luego, esto trae consigo el peligro, al acostumbrarnos a la manera de ver el mundo que encarna nuestro periódico o programa favorito, de que nos olvidemos de que, al fin y al cabo, no es más que una de tantas otras maneras posibles de verlo.” (Williams, 1978, pp 35)

Siguiendo la metodología que Williams propone, se procede al análisis, en donde mediante el estudio por categorías puede entresacarse algo de la distribución del interés por los diversos temas en los distintos periódicos. Sin embargo, para ver la totalidad de lo comunicado, es necesario estudiar las diferentes maneras en que estos temas son presentados.

La característica distintiva del sistema autoritario es la de que el fin de los medios de comunicación “consiste en proteger, mantener o reforzar un orden social basado en el poder en manos de una minoría”. (Williams, 1978, pp 125) Como se observa en noticias provinciales donde se menciona que en la nueva situación imperante a raíz del golpe, efectivamente se garantiza la paz y el orden que necesitaba el país, como en el titular “Reina la tranquilidad” (Diario Tribuna (de la tarde), 1976, pp 5), o donde se menciona que los sanjuaninos siguen con calma los acontecimientos. (Diario Tribuna (de la tarde), 1976, pp 7)

A pesar de la generalización de estos supuestos y prácticas, “no se ha explicitado lo suficientemente la teoría que relaciona al discurso con estas ideologías ‘subyacentes’” como menciona Van Dijk (Dijk, 1996, pp 14). “El análisis ideológico examina entonces que ideologías se encuentran asociadas con esa posición; por ejemplo, para defender o legitimar

dicho lugar social, lo cual también se hace de modo muy característico a través del discurso. En relaciones de dominación, dicho discurso ideológico puede servir para sustentar o bien para cuestionar dichas posiciones sociales.” (Van Dijk, 1996, pp 16)

La semántica ideológica subyacente a tal selección léxica sigue una pauta estratégica muy clara, esto es, en general se tiende a describir en términos positivos a los grupos a los que pertenecemos (ingroups) y a sus miembros, así como a sus amigos, aliados o seguidores, mientras que a los grupos ajenos (outgroups), a los enemigos u oponentes se les describe en términos negativos. Este es un hallazgo de la teoría de los intergrupos y los estudios sobre otras cogniciones sociales. (Van Dijk, La noticia como discurso. Trad. G. Gal, 1990, pp 16)

Por otro lado, es necesario definir el concepto de noticia, en cual, en palabras de Van Dijk, (Van Dijk, La noticia como discurso. Trad. G. Gal, 1990) puede resultar ambiguo. Sin embargo, aquí se parte de una clase de significados que incluye a los medios y a la comunicación de masas. Este concepto implica nociones como:

NUEVA INFORMACIÓN SOBRE SUCESOS, OBJETOS O PERSONAS

Un ítem o informe periodístico en el cual se ofrece una nueva información sobre sucesos recientes.

La validez de las noticias acerca de ciertos sucesos puede negociarse entre los miembros de las instituciones periodísticas y las

organizaciones objeto de las informaciones. Esto también permite a quienes elaboran las noticias trabajar con lo inesperado y producir una cantidad fija de noticias, independientemente de aquello que realmente ocurre, y dentro de los plazos relativos a los cierres de edición o las limitaciones de presupuesto. (Van Dijk, La noticia como discurso. Trad. G. Gal, 1990, pp 23) “Los medios de comunicación no son un mediador neutral, lógico o racional de los acontecimientos sociales, sino que ayudan básicamente a reproducir ideologías formuladas.” (Van Dijk, La noticia como discurso. Trad. G. Gal, 1990, pp 28) En relación a ello, se observan noticias provinciales como en “La intervención de las FF. AA. se ha hecho en favor del país” referentes a que el golpe era la mejor solución factible, (Diario Tribuna (de la tarde), 1976, pp 5 - 6) buscando el mismo el bienestar de sus habitantes, siendo necesaria la colaboración de todos. En la misma noticia se observa además que “la solución de los diferendos debe lograrse en forma pacífica con la intervención de la autoridad pertinente” (Diario Tribuna (de la tarde), 1976, pp 6), siendo que la violencia fue uno de los apartados característicos de este gobierno dictatorial.

Cabe destacar, que en realidad los periodistas rara vez observan directamente los acontecimientos. Estos por lo general, llegan a conocerse a través de los discursos ya codificados e interpretados de otros, y de manera más relevante a través de los despachos de las agencias informativas. Es así que se considera a la noticia periodística (analizada en este caso) como un tipo específico de discurso. (Van Dijk, La noticia como discurso. Trad. G. Gal, 1990, pp 141)

La elección del léxico es un aspecto importante

del discurso periodístico en el cual las opiniones o ideologías ocultas pueden salir a la superficie. El ejemplo tradicional de usar “terroristas” en lugar de “guerrilla” o “luchadores de libertad” es sólo un ejemplo”. (Van Dijk, La noticia como discurso. Trad. G. Gal, 1990, pp 253) En este sentido, es interesante destacar un acontecimiento ocurrido en San Juan, previo al día del golpe, (y publicado el 24/03/1976) en donde se produjo en la provincia el asesinato del delegado de la Policía Federal en San Juan, manifestando que los asesinos eran miembros de una organización extremista declarada ilegal. Noticia destacable, teniendo en consideración que las noticias en torno al accionar de grupos considerados subversivos, tendían a provenir de ciudades grandes como La Plata, Capital Federal, y provincias como Córdoba, Santa Fe y Mendoza. (Diario de Cuyo, 1976, pp 9) (Diario Tribuna (de la tarde), 1976, pp 16) Así, una gran parte del punto de vista oculto, de las opiniones tácitas o de las ideologías usualmente negadas por la prensa pueden inferirse a partir de estas descripciones e identificaciones del léxico de los grupos sociales y sus miembros. No obstante, los textos periodísticos no se caracterizan simplemente en el nivel de las palabras sueltas u oraciones aisladas. También presentan estructuras en niveles y dimensiones más complejas o más extensas.

Los medios informativos, en parte autónomos en su forma de reproducción cultural, y en parte dependientes y controlados por estructuras e ideologías más amplias, incorporan estas estructuras e ideologías a sus propias rutinas de fabricación de noticias. (Van Dijk, La noticia como discurso. Trad. G. Gal, 1990, pp 253-

259) Esto se aplica, trasladado a los diarios provinciales, como es el caso de Diario de Cuyo, en donde las noticias no tienen epítetos tan tendenciosos, sino más bien apuntan a comentar los nuevos cambios institucionales: como la posibilidad de un nuevo gabinete militar (Diario de Cuyo, 1976, pp 2) o noticias provinciales referidas a los gremios provinciales (Diario de Cuyo, 1976, pp 4). Sin embargo, se encuentra en las primeras páginas, noticias alusivas a las posibilidades que abría este golpe como “Espero que la revolución transformadora se haga por las ‘botas’ (Diario de Cuyo, 1976, pp 3); los comentarios de las 62 organizaciones, por ejemplo, mostrando la ineficacia del golpe (Diario de Cuyo, 1976, pp 3) o el epíteto que reza “Justificación a la acción de las Fuerzas Armadas” (Diario de Cuyo, 1976, pp 6) y en donde se dice “Las fuerzas militares [...] han vuelto a ocupar los sillones gubernativos quebrándose de este modo el proceso institucional para abrir una nueva instancia esperanzada para el país” y en donde “... las circunstancias han obligado a los hombres de armas a asumir un compromiso...” (Resaltado de la autora). La justificación al golpe es así, explicada debido a las circunstancias históricas que atravesaba el país.

Accionar de la junta militar y medios de comunicación escritos.

Luego de la búsqueda hemerográfica, y el posterior análisis de contenido efectuado gracias a la realización de tablas comparativas¹ del contenido de los dos

¹ Incluidas en el anexo

diarios reinantes producido el golpe en San Juan, se observó, luego de la separación del contenido en informativo y publicitario, que había predominancia en ambos diarios de un 70% de información, siendo un 30% del espacio destinado a publicidad. Las noticias, en el caso de Diario de Cuyo, comprende mayoría de noticias provinciales con un espacio dedicado por páginas de 3 y ½, ocupando las de tipo nacional sólo 2 páginas y ½. En el caso de Diario Tribuna (de la tarde), hay mayor espacio dedicado a las noticias nacionales, encontrándose la cantidad de 7 páginas dedicadas a las mismas, mientras que para las noticias de la provincia sólo se dedican 2 páginas y ½. En el caso de las noticias internacionales, en los diarios del 24/03/1976, no se observa espacio dedicado a los mismos, como si puede verse en fechas anteriores y posteriores al golpe. Destaca esto, la relevancia que se otorga a los acontecimientos de índole nacional y provincial, dejando de lado noticias extranjeras.

A raíz del análisis de los titulares de las noticias principales nacionales, se observa que éstas se toman de agencias de noticias nacionales como TELAM y Diario Nación. Es decir, al ser intervenida militarmente la república, los medios de comunicación también caen bajo observancia directa de la junta militar, pudiendo sólo mostrar en sus redacciones la información que no fuera en contra del proyecto autodenominado de "Reorganización Nacional": «Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes

provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales». (Comunicado N° 19 de la Junta Militar, 24 de marzo de 1976). (Lorenz, pp 36)

CONCLUSIÓN

Como reflexión final, es necesario observar la gran implicancia que ha tenido la prensa escrita en la difusión de información producido el golpe de facto en 1976. A raíz del análisis de los encabezados y el contenido de las noticias, es decir, producido el análisis del discurso, se advierte el apoyo que otorga y brindan los diarios sanjuaninos al nuevo gobierno militar. Claro es que de haber publicado información contraria a los "intereses nacionales" (en palabras del Proceso), estos diarios hubieran sido clausurados, teniendo en cuenta la censura que sufrían los diversos medios de comunicación y la ausencia de libertad de expresión en circunstancias tales.

Además, las noticias mostradas presentan una connivencia que sirve de puntal para el nuevo gobierno, ya que el mismo requiere la aprobación general, teniendo en cuenta que los diarios para ese momento, estaban al alcance de un gran porcentaje de población y es por ello que la receptividad de esta información era directamente captada por el grueso de los habitantes, siendo fundamental su alineamiento

con el gobierno de facto. En relación con ello, las noticias de los diarios desempeñan un rol crucial en la comunicación de masas, debido a la facilidad con la cual puede accederse a la compra de un periódico.

Ideológicamente, fueron un soporte fuerte, mostrándole a la población la necesidad de un cambio desde lo militar, emprendido por las FF. AA., y brindando así soporte ideológico a través de la construcción de conceptos en torno a la nacionalidad –como el de unidad, respeto, orden, cristianismo, familia- los cuales eran los correctos y apropiados en detrimento de los grupos considerados antinacionales –marxistas, comunistas, ateos, etc.- Partiendo del análisis de los periódicos en fechas previas al golpe, se observó que la situación mostrada en los mismos era de tensión y violencia, generando así un clima tenso en los lectores, mostrando luego, ocurrido el golpe, que la intervención armada era la solución adecuada a la violencia y a la inestabilidad social y económica imperante durante el gobierno anterior.

Es por ello, que es fundamental tener en cuenta como ha sido el lineamiento de los medios escritos en el caso de San Juan con el inicio del golpe, para así poder abordar un campo mayor al momento de estudiar la última dictadura y conocer si los medios escritos, en este caso, fueron o no un apoyo al gobierno de facto. Que, como se ha referido en el presente trabajo, ambos diarios sanjuaninos, constituyeron una columna ideológica y política al momento de iniciarse la última dictadura militar.

Y se agrega como conclusión, que los medios de comunicación, constituyeron un brazo primordial dentro de la llegada, instalación y permanencia de la dictadura, ya que si bien ésta tomó el gobierno por la fuerza y las armas, necesitaba la aprobación general del grueso de los argentinos en cuanto a la forma de la toma del poder y las medidas que se llevarían posteriormente a cabo.

Anexos

	Diario de Cuyo	Diario Tribuna
Precio	\$ 25	\$ 20
Año	25	44
Paginas	10	16
Números de Edición	15.465	10.490
Porcentaje de material Informativo	62,50%	77,20%
Porcentaje de material Publicitario	37,50%	22,80%

Tabla 1. Categorías internas y externas de los periódicos

Material informativo	Diario de Cuyo	Diario Tribuna
Noticias provinciales sociales y	3 y	2 y 1/2
Noticias nacionales sociales y	2 y 1/2	7
Noticias internacionales sociales y	-	-
Noticias departamentales sociales y	1/4	1/4
Policiales	1/2	1
Espectáculo	1/2	1
Deportes	1 y 1/2	3
Clasificados	3/4	-
Fúnebres	1/4	1/4

Tabla 2. Categorías de análisis interno de la información de los periódicos (medido en cantidad de páginas dedicadas)

Bibliografía

Avellaneda, A. (s.f.). En M. Varela, Los medios de comunicación durante la dictadura: entre la banalidad y la censura.

Avellaneda, A. (1986). Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983. Tomo 1. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.

Canelo, P. V. (2001). La legitimación del Proceso de Reorganización Nacional y la construcción de la amenaza en el discurso militar argentino, 1976-1981. Sociohistórica.

Diario de Cuyo. (24 de marzo de 1976). San Juan.
Diario Tribuna (de la tarde). (24 de marzo de 1976). San Juan.

Lorenz, A. (s.f.). Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en la Argentina. (coord. Programa Educación y Memoria).

Van Dijk. (1990). La noticia como discurso. Trad. G. Gal. Barcelona: Paidós Ibérica.

Van Dijk. (1996). Análisis del discurso ideológico. México: UAM.

Varela, M. (s.f.). Los medios de comunicación durante la dictadura: silencio, mordaza y 'optimismo'.

Williams, R. (1978). Los medios de comunicación social. 3ra. Ed. Trad. M. Carbonell. Barcelona: Península.